

 INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-20 FECHA: 08-02-2019 VERSIÓN: V-4	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA MERY JANNETH SUAREZ PICO		CONTRATO No. 838-2020	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.098.636.485		PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BUCARAMANGA-GT-SANTANDER			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.			
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1. Brindar atención a los postulados a la Ley 975 de 2009 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No. 1724 de 2014.		Durante la Vigencia del 1 al 29 de Febrero 2020 se realizaron las siguientes actividades relacionadas con la etapa de transición: - 13/02/2019: se realizó ingreso al establecimiento penitenciario y carcelario EPMS de Bucaramanga - Cárcel Modelo, en compañía del profesional Jimmy Romero en la cual se realizó aplicación de instrumentos de caracterización y atención abreviada de etapa de transición y justicia y paz a postulados a la Ley 975 de 2005 (Omar Sosa Monsalve) y orientación en temas de salud al otro postulado.	
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.		Durante la Vigencia del 1 al 29 de Febrero 2020 se realizaron las siguientes acciones para el acompañamiento del proceso de reintegración especial de 5 personas asignadas que se encuentran en la etapa de estabilización: -04/02/2020: Se remitió la PPRE 03-00714CP a profesional en salud para aplicación de prueba EMP en las instalaciones de la oficina del GT Santander. -11/19/02/2020: se realizó atención a la PPRE 23-02656 con el fin de realizar seguimiento a las actividades concertadas en el plan de trabajo relacionadas con las dimensiones seguridad y familiar. -19/02/2020: Se realizó atención a la PPRE 03-00714CP en la cual se realizó socialización de resumen de acuerdos del plan de trabajo de etapa de estabilización, logrando realizar firma del mismo. -19/02/2020: se realizó atención psicosocial en apoyo de la profesional en salud a la PPRE seguimiento a actividades 23-02656 con el fin de acompañar proceso de resignificación de las experiencias ocurridas con ocasión de la pertenencia al grupo armado y avanzar en su proceso de reconciliación consigo mismo. -20/02/2020: Se realizó atención en modalidad individual a la PPRE 03-05053 logrando avanzar en las actividades programadas dentro del ciclo de plan de trabajo de las dimensiones productiva y ciudadana. -20,26/02/2020: Se realizó atención en modalidad individual a la PPRE 23-00622 en las instalaciones de la oficina del GT Santander en la cual se realizó aplicación de encuesta de hábitat y concertación de acuerdos del plan de trabajo de estabilización. -20/02/2020: se realizó atención en modalidad individual en las instalaciones de la oficina del GT Santander a la PPRE 0768-03 en la cual se realizó seguimiento a las actividades programadas dentro del ciclo de plan de trabajo relacionadas con la dimensión familiar, así mismo se indagó sobre avances en el proceso de formación en el programa técnico en mantenimiento de motores a gasolina y gas del SENA en el cual inició clases el 03/02/2020.	
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción. Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.		Durante la Vigencia del 1 al 29 de Febrero 2020 se realizaron las siguientes actividades de caracterización del ciclo de PDT, concertación de acuerdos y seguimiento a PDT en ejecución: -Se contó con una población asignada de 24 personas Activas de cuales 1 es del proceso de reintegración regular y 23 del proceso de reintegración especial. Dentro de la población asignada 1 mujer y 23 hombres, quienes de acuerdo a sus particularidades y las características poblacionales han sido vinculados a las diferentes estrategias de atención de acuerdo a enfoque diferencial: por enfoque de género - familia, discapacidad, envejecimiento y vejez y estrategias comunitarias de reconciliación realizadas por el GT Santander, entre otras. -03,07,08,10,11,12,16,19,20,21,24,25,26,27,28,29/02/2020: se realizaron actividades de atención en modalidad individual, familiar y visitas domiciliarias en las cuales se realizó seguimiento a los acuerdos programados para el mes de Febrero de las PPR y PPPE asignadas en los municipios Bucaramanga, Piedecuesta, Floridablanca, Girón, logrando brindar el acompañamiento psicosocial en la ruta de reintegración promoviendo su avance y cumplimiento de los acuerdos de plan de trabajo, así como aplicación de instrumentos de caracterización para PDT que se encuentran en elaboración. -03,07/02/2020: se realizó registro de cumplimiento de 6 metas de los planes de trabajo a fin de reflejar los avances de las PPPE 23-02542, 23-02556 en su ruta de reintegración. -03,07,10,19,25,28/02/2020: se registró información de la caracterización y los acuerdos concertados para los PDT de las PPPE 23-02542, 23-02556, 23-02547, 03,00714 CP, 23-00622, logrando generar resumen de acuerdos y puesta en ejecución de los PDT. -04,07,10/02/2020: se realizó seguimiento a 11 acuerdos de planes de trabajo concertados para el mes de Enero 2020, logrando fidelizar en SIR la información de las PPR y PPPE sobre sus avances en la ruta de reintegración. -04,16,20,24/02/2020: Se realizó aplicación de instrumentos de caracterización así: 1 actualización censo de grupo familiar, 2 censo de hábitat y en apoyo de profesional en salud 1 EMP. -Al Finalizar el mes Febrero 2020 se cuenta con un total de 15 PDT en Ejecución, 5 PDT en Elaboración y 1 PDT evaluado.	
4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud - SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios.		Durante la Vigencia del 1 al 29 de Febrero 2020 se realizaron las siguientes acciones a fin de Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud - SGSSS: -19,23/02/2020: Se revisó plataforma ADRES el estado de afiliación a salud de 1 persona en proceso de reintegración de ruta regular y 23 de ruta especial de justicia y paz asignadas identificando que 23 cuentan con vinculación en estado Activo y 1 cuenta con estado retirado sin embargo refiere estar afiliado a régimen especial del ejército, dicha información fue confirmada con las PPR y PPPE que se relacionan a continuación: -PPR 0092-03 Se encuentra Activo, en Régimen Subsidiado en la Nueva EPS, No reporta novedades en su estado de salud. -PPRE 23-02609 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la EPS Salud Total como cotizante, No reporta novedades en su estado de salud.	

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: 63-F-26
				FECHA: 06-02-2019
				VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JANNETH SUAREZ PICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-4D No.	1.098.636.485	CONTRATO No.	838-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	<ul style="list-style-type: none"> - PPRE 23-02577 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la EPS AsmetSalud en calidad de cotizante, se encuentra priorizado dentro de la ruta de acompañamiento psicosocial por componente específico por discapacidad sensorial. - PPRE 1549-06 Se encuentra Activo, en Régimen Subsidiado en la EPS Coosalud, No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 31-00253 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la EPS Sanitas como cotizante, se identifica que ya cuenta con el traslado efectivo de la EPS Sanitas. - PPRE 23-00547 Se encuentra con estado Activo, en Régimen Subsidiado en la EPS Salud Total, de acuerdo con revisión realizada en ADRES el 23/02/2020. - PPRE 0046-09(D1059) Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la Salud Mia EPS como cotizante. Se encuentra priorizado dentro de la ruta de acompañamiento psicosocial por componente específico por discapacidad física por acortamiento de miembro inferior izquierdo. - PPRE 23-02556 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la EPS Famisanar como beneficiario, de acuerdo con revisión realizada en ADRES el 23/02/2020. - PPRE 23-02617 Se encuentra Activo, en Régimen Subsidiado en la Nueva EPS. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02571 Se encuentra Activo, en Régimen contributivo en la Nueva EPS como cotizante. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02542 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la EPS Coosalud como cotizante. No reporta novedades sobre su estado de salud. - PPRE 23-02544 Se encuentra Activo, en Régimen Subsidiado en la EPS Medimas. No reporta novedades sobre su estado de salud. - PPRE 20-00594 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la EPS Coomeva en calidad de beneficiario. No reporta novedades sobre su estado de salud. - PPRE 23-02656 Se encuentra Activo, en Régimen Subsidiado en la Nueva EPS. No reporta novedades sobre su estado de salud. - PPRE 0768-03 se encuentra Activo en Nueva EPS en el régimen subsidiado. Se encuentra recibiendo atención en salud a través de la EPS por medicina y a través de convenio con la gobernación de Santander en San Camilo por neurología, se le informó que tiene cita de control para entrega de resultados de exámenes el 05/02/2020. - PPRE 23-02614 se encuentra Activo en Nueva EPS en el régimen subsidiado. No reporta novedades sobre su estado de salud. - PPRE 23-00020 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la Nueva EPS en calidad de beneficiario. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 03-00714CP Se encuentra Activo, en Régimen subsidiado en la Nueva EPS. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-00622 Al realizar revisión en la plataforma ADRES se identifica que se encuentra retirado del Régimen subsidiado en la EPS Caprecom en el INPEC, sin embargo, la PPRE manifestó que cuenta con afiliación al régimen especial del ejército ya que es pensionado de dicha institución. - PPRE 03-05053 Se encuentra Activo, en el Régimen subsidiado en la Nueva EPS. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02647 Se encuentra Activo, en el Régimen contributivo en la Nueva EPS. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 25-00698 Se encuentra Activo, en el Régimen subsidiado en la EPS Coosalud. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02649 Se encuentra Activo, en el Régimen subsidiado en la Nueva EPS. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02322 Se encuentra Activo, en el Régimen subsidiado en la Nueva EPS. No reporta novedades en su estado de salud.
5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	Durante la Vigencia del 1 al 29 de Febrero 2020 se realizaron las siguientes acciones para promover las diversas ofertas para la población asignada y sus familias: -08/02/2020: se logró vinculación de la PPRE 23-00020 en el Seminario UDES. -17/02/2020: Se estableció comunicación telefónica con las PPRE 23-02609, 23-02542, 23-00547, 23-02656, con el fin de socializar la oferta de formación complementaria SENA Informática Básica logrando la vinculación de 4 PPRE y 3 personas de la comunidad proyectado a iniciar el 29/02/2020. -18/02/2020: se realizó socialización masiva a PPRE y familiares de los programas de formación titulada correspondientes a la II oferta del año 2020 del SENA de los municipios Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta y Girón, ampliando la información a familiares y PPRE que estuvieron interesados en la misma. - PPRE 23-02609 Se inscribió a oferta complementaria en informática básica en el SENA Bucaramanga el cual se proyecta iniciar el 29/02/2020. - PPRE 23-02577 Es profesional y Se encuentra interesado en continuar procesos de formación. - PPRE 1549-06 se encuentra asistiendo a clases del programa tecnología en guianza turística en el SENA Bucaramanga a Distancia. - PPRE 31-00253 se encuentra asistiendo a clases del programa Seminario en emprendimiento UDES. -PPRE 23-00547 Está interesado en continuar estudiando y se encuentra realizando búsqueda de oferta titulada, pero se inscribió a oferta complementaria en informática básica en el SENA Bucaramanga el cual se proyecta iniciar el 29/02/2020. - PPRE 0046-09(D1059) por ahora quiere dar continuidad a finalizar el bachillerato, por lo cual aún no prioriza formación para el trabajo. - PPRE 23-02556 se encuentra asistiendo a clases del programa Seminario en emprendimiento UDES. - PPRE 23-02617 aún no ha finalizado el proceso de educación primaria y bachillerato, es prioridad antes de vincularse a programas de FPT, sin embargo, no ha asumido compromiso, ya que prioriza su esfera laboral. - PPRE 23-02614 se encuentra asistiendo a clases del programa Seminario en emprendimiento UDES. - PPRE 23-02571 se encuentra asistiendo a clases del programa Seminario en emprendimiento UDES. - PPRE 23-02542 Se inscribió a oferta complementaria en informática básica en el SENA Bucaramanga el cual se proyecta iniciar el 29/02/2020.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: B3-F-20
			FECHA: 06-02-2019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA MERY JANNETH SUAREZ PICO			
C.C.-G.E.-NIT-RUT-ID No. 1.098.636.485		CONTRATO No. 838-2020	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BUCARAMANGA-GT-SANTANDER			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.			
	<ul style="list-style-type: none"> - PPRE 23-02544 se encuentra asistiendo a clases del programa Seminario en emprendimiento UDES. -PPRE 20-00594: Se encuentra pendiente por realizar etapa productiva de la formación técnico en instalaciones eléctricas de baja tensión. - PPRE 23-00020: En enero 2020 inició clases del programa Técnico en Enfermería en el SENA Bucaramanga, sin embargo, en Febrero informa que se retirará de la formación por motivo laboral, así mismo en Febrero inició clases del programa Seminario en emprendimiento UDES. -PPRE 0768-03: se encuentra asistiendo a clases del programa Técnico en mantenimiento de motores a gasolina y gas en el SENA Girón. -De las PPRE 23-00622, 03-05053, 03-00714CP se encuentra pendiente fidelizar la información relacionada con el máximo nivel educativo, dado que se encuentran en etapa de estabilización y no han realizado entrega de documentación que permita verificar el nivel educativo con que cuentan. - PPRE 23-02647 Se encuentra pendiente por realizar etapa productiva de la formación técnico en instalaciones eléctricas de baja tensión. - PPRE 25-00698 Se encuentra vinculado a programa de formación en la institución INTECCOL. - PPRE 23-02649 Se encuentra pendiente por realizar etapa productiva de la formación técnico en instalaciones eléctricas de baja tensión. - PPRE 23-02322 En el mes de Marzo proyecta iniciar clases de Ciclo 3 en el Instituto IDEAR en el municipio de Zapatoca. 		
6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normatividad vigente.	Durante la Vigencia del 1 al 29 de Febrero 2020 se realizaron las siguientes acciones: -Se realizó revisión de la población asignada identificando que de las 24 personas asignadas 6 cuentan con empleo formal, 13 con empleo informal y 5 se encuentran desempleadas, una de ellas se encuentra en maternidad. Durante las actividades de acompañamiento se identificó que 6 PPRE 23-02609, 31-00253, 23-02571, 23-02542, 23-02577, 23-02647 cuentan con empleo formal con prestaciones sociales de ley. -PPRE 23-02609: trabaja en construcción en la empresa Titan, donde ha logrado mantenerse laboralmente a través de contratos formales que le garantizan sus prestaciones sociales. - PPRE 31-00253: trabaja en una empresa contratista de la empresa metropolitana de aseo de Bucaramanga EMAB, lleva más de dos años trabajando en esta empresa en la cual goza de un contrato laboral y cuenta con prestaciones sociales. -PPRE 0046-09 (D1058): trabaja en una empresa contratista de la empresa metropolitana de aseo de Bucaramanga EMAB, sin embargo, se encuentra a la espera de firmar nuevo contrato, lleva un mes desempleado. -PPRE 23-02571: Trabaja en el sector de la construcción en la cual goza de un contrato laboral y cuenta con prestaciones sociales. -PPRE 23-02542: Se encuentra trabajando en un supermercado como domiciliario, en la cual goza de un contrato laboral y cuenta con prestaciones sociales. - PPRE 23-02577: trabaja en una obra de construcción como cuidador de la obra en jornada nocturna, con vinculación formal.		
7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Durante la Vigencia del 1 al 29 de Febrero 2020 se realizaron las siguientes acciones: -05/02/2020: participación en reunión de articulación interinstitucional SENA – ARN a fin de realizar avances en el cumplimiento de la planeación para la vigencia 2020 del convenio 020 de 2018. - 05/02/2020: Se remitió correo electrónico al SENA Bucaramanga a fin de solicitar avance la asignación de instructores para la oferta complementaria solicitada para la vigencia 2020. -12/02/2020: Se realizó seguimiento al proceso de formación titulada en el SENA Bucaramanga a 7 personas en proceso de reintegración y reincorporación matriculadas. -13/02/2020: se estableció comunicación con coordinadora de institución FUNDETEC por solicitud de la PPRE 23-00547, quien está interesado en estudiar en dicha institución, se le solicitó a la institución las resoluciones de los programas y licencia de funcionamiento con el fin de ser verificadas con autoridad competente. -21/02/2020: se realizó reunión con coordinador del instituto IDEAR a fin de solicitar información sobre proceso educativo y fechas de inicio en el municipio Zapatoca donde una PPRE se encuentra a la espera de inicio de la formación.		
8. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	Durante la Vigencia del 1 al 29 de Febrero 2020 se realizaron las siguientes acciones: -06/02/2020: Participación en espacio de reunión de equipo en lo cual se realizaron las propuestas para el desarrollo de la actividad institucional de prevención al reclutamiento de NNAJ. -12/02/2020: Participación en actividad de visibilización de prevención al reclutamiento de NNAJ desarrollada en conjunto con la administración municipal de Piedecuesta en el Colegio Balbino García. -21/02/2020: Se realizó acercamiento a la Alcaldía del municipio Zapatoca con el fin de realizar avance en el desarrollo de la estrategia de incidencias políticas, se logra dialogar con secretaria de desarrollo social (saliente) Acta No. 000119.		



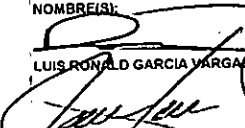
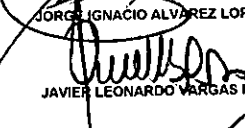
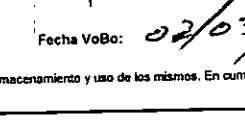
	INFORME DE ACTIVIDADES	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="font-size: small;">CÓDIGO : 85-F-28</td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">FECHA : 08-02-2019</td> </tr> <tr> <td style="font-size: small;">VERSIÓN : V-4</td> </tr> </table>	CÓDIGO : 85-F-28	FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4							
CÓDIGO : 85-F-28												
FECHA : 08-02-2019												
VERSIÓN : V-4												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</td> <td>MERY JANNETH SUAREZ PICO</td> </tr> <tr> <td>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</td> <td>1.098.636.485</td> </tr> <tr> <td>CONTRATO No.</td> <td>838-2020</td> </tr> <tr> <td>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</td> <td>DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020</td> </tr> <tr> <td>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</td> <td>BUCARAMANGA-GT-SANTANDER</td> </tr> </table>			NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JANNETH SUAREZ PICO	C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.636.485	CONTRATO No.	838-2020	PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020	LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JANNETH SUAREZ PICO											
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.636.485											
CONTRATO No.	838-2020											
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020											
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER											
<p>OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.</p>												
<p>9. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.</p>	<p>Durante la Vigencia del 1 al 29 de Febrero 2020 se contó con una población asignada de 24 personas Activas de las cuales 1 es del proceso de reintegración regular y 23 en el proceso de reintegración especial quienes se encuentran zonificados en los siguientes municipios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Piedecuesta: 1 PPRE - Floridablanca: 6 PPRE - Bucaramanga: 14 PPRE y 1 PPR - Girón: 1 PPRE - Zapatoca: 1 PPRE <p>*PPR 0092-03</p> <p>-28/02/2020: En el mes de Febrero no se logró establecer comunicación telefónica ni la PPR se ha vuelto a comunicar por lo cual se cree que continúa en el municipio Cimitarra, Santander, sin lograr formalizar traslado.</p> <p>*PPRE 23-02609</p> <p>-24,29/02/2020: se realizó atención en modalidad individual en la cual se realizó avances en la caracterización de nuevo ciclo de Plan de trabajo y concertación de acuerdos. Se realizó registro de asistencia con código JPDC-PdT.</p> <p>* PPRE 23-02577</p> <p>-19,28/02/2020: se realizó atención en modalidad individual en la cual continuó proceso de caracterización y concertación de acuerdos del ciclo de Plan de trabajo. Se realizó registro de asistencia con código JPDC-PdT.</p> <p>*PPRE 23-00547.</p> <p>-10,12/02/2020: se realizó atención en modalidad individual en la cual se realizó socialización y firma de resumen de acuerdos de Plan de trabajo, con registro de asistencia con código JPDC-PdT.</p> <p>*PPRE 1549-08</p> <p>-25/02/2020: Se realizaron actividades de atención psicosocial en modalidad individual de seguimiento a las actividades concertadas en el ciclo de PDT programada para el mes de Febrero 2020, se realizó registro de asistencia con código JPFAM3.2.1.2, JPFAM3.2.1.3, JPSAL5.2.1.3.</p> <p>*PPRE 31-00253</p> <p>-22,24/02/2020: Se realizaron actividades de atención en modalidad individual en el municipio Bucaramanga en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos en el ciclo de plan de trabajo. Se realizó registro de asistencia con código JPEDU6.2.1.2, JPPRO2.2.1.3.</p> <p>*PPRE 23-02571</p> <p>-08,18/02/2020: se realizó atención en modalidad individual y en modalidad de visita domiciliaria junto con su compañera e hijastra, en la cual se realizó avanzó en la caracterización del nuevo ciclo de PDT y aplicación de instrumento encuesta censo de hábitat y actualización del censo del grupo familiar. Se realizó registro de asistencia con código JPDC-PdT.</p> <p>*PPRE 0048-09(D1059)</p> <p>-24/02/2020: se realizaron actividades de acompañamiento psicosocial en visita domiciliaria en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados en el PDT para el mes de Febrero. Se realizó aplicación de códigos JPHAB4.1.1.1, JPHAB4.1.1.2.</p> <p>*PPRE 23-02617</p> <p>-24/02/2020: Se realizó actividades de acompañamiento psicosocial en la cual se avanzó en el proceso de caracterización del ciclo de plan de trabajo. Se realizó aplicación de código JPDC-PdT.</p> <p>*PPRE 23-02544</p> <p>-20,27/02/2020: Se realizó actividad de acompañamiento psicosocial el municipio de Bucaramanga en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el ciclo del plan de trabajo. Se realizó aplicación del código JPCID7.4.1.1, JPCID7.4.1.2.</p> <p>*PPRE 20-00594</p> <p>-20,25/02/2020: se realizó atención en modalidad individual en el GT Santander junto en la cual se realizaron avances en la caracterización del ciclo de Plan de. Se realizó registro de asistencia con código JPDC-PdT.</p> <p>*PPRE 23-02658</p> <p>-11,19/02/2020: se realizaron actividades en modalidad individual con el fin de realizar seguimiento a las actividades concertadas en el plan de trabajo relacionadas con las dimensiones seguridad y familiar, y se realizó atención psicosocial en apoyo de la profesional en salud a la PPRE con el fin de acompañar proceso de resignificación de las experiencias ocurridas con ocasión de la pertenencia al grupo armado y avanzar en su proceso de reconciliación consigo mismo. Se realizó registro de asistencia con códigos JPFAM3.1.1.3, JPSEG8.1.3.2, JPSEG8.1.3.3.</p> <p>* PPRE 0768-03</p> <p>-20,27/02/2020: se realizó atención en modalidad individual en las instalaciones de la oficina del GT Santander en la cual se realizó seguimiento a las actividades programadas dentro del ciclo de plan de trabajo relacionadas con la dimensión familiar, así mismo se indagó sobre avances en el proceso de formación en el programa técnico en mantenimiento de motores a gasolina y gas del SENA en el cual inició clases el 03/02/2020. Se aplicó códigos JPFAM3.1.1.2, JPFAM3.1.1.3.</p> <p>* PPRE 23-02542</p> <p>-03,29/02/2020: se realizó atención en modalidad individual en las instalaciones de la oficina del GT Santander en la cual se realizó socialización y firma de resumen de acuerdos del ciclo de plan de trabajo. Se realizó aplicación de código JPDC-PdT.</p> <p>*PPRE 23-02558</p> <p>-03,08/02/2020: se realizó atención en modalidad individual en las instalaciones de la oficina del GT Santander en la cual se realizó socialización y firma de resumen de acuerdos del ciclo de plan de trabajo. Se realizó aplicación de código JPDC-PdT.</p> <p>*PPRE 23-02614</p> <p>-08,25/02/2020: se realizó actividad de acompañamiento psicosocial en la cual se realizó seguimiento a acuerdos concertados en para Febrero 2020 de la dimensión familiar y personal. Se realizó aplicación de código JPFAM3.1.1.1, JPPER1.1.1.3.</p> <p>*PPRE 23-00020</p> <p>-07/02/2020: se realizó actividad de acompañamiento psicosocial en modalidad de atención individual en la cual se realizó seguimiento al cumplimiento de los acuerdos concertados en el plan de trabajo para el mes de febrero. Se realizó aplicación de códigos JPCID7.3.2.3, JPHAB4.1.1.2, JPHAB4.5.2.1.</p>											

		INFORME DE ACTIVIDADES		CODIGO: 83-F-28
				FECHA: 08-02-2019
				VERSION: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		MERY JANNETH SUAREZ PICO	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.098.636.485	CONTRATO No.
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BUCARAMANGA-GT-SANTANDER	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	*PPRE 03-00714CP -04/02/2020: Se remitió a profesional en salud para aplicación de prueba EMP en las instalaciones de la oficina del GT Santander, registro de asistencia con código JPEMP. -19/02/2020: Se realizó socialización de resumen de acuerdos del plan de trabajo de etapa de estabilización, logrando realizar firma del mismo, registro de asistencia con código JPDC-PdT. *PPRE 03-05053 -20,26/02/2020: Se realizó atención en modalidad individual logrando avanzar en las actividades programadas dentro del ciclo de plan de trabajo de las dimensiones personal, productiva y ciudadana. Se realizó aplicación de código JPRO2.1.1.1, JPCID7.3.2.1, JPPER1.1.1.3. *PPRE 23-00622 -20,26/02/2020: Se realizó atención en modalidad individual en las instalaciones de la oficina del GT Santander en la cual se realizó aplicación de encuesta de hábitat y concertación de acuerdos del plan de trabajo de estabilización. Se realizó aplicación de código JPDC-PdT. *PPRE 23-02322 -21/02/2020: se realizó atención en modalidad individual en el municipio Zapatoca en la cual se realizó seguimiento a las actividades concertadas en el ciclo de plan de trabajo para el mes de febrero en las dimensiones educativa y productiva. Se realizó aplicación de códigos JPEDU6.2.1.3, JPRO2.1.1.1, JPPER2.1.1.2.
10. Promover la Culminación o terminación de los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	Durante la Vigencia del 1 al 29 de febrero de 2020 se realizaron las siguientes acciones: -03,07,08,10,11,12,16,19,20,21,24,25,26,27,28,29/02/2020: Mediante el desarrollo de las actividades de concertación, asesoría y seguimiento al desarrollo de los planes de trabajo de las 23 PPRE asignadas se ha dado continuidad al acompañamiento psicosocial para el avance hacia el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para el ejercicio autónomo de la ciudadanía y ruta de reintegración con eje reconciliador propendiendo por el cumplimiento de los requisitos para la culminación exitosa del proceso de reintegración. - PPRE 23-02609 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02577 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 1549-06 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 31-00253 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-00547 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 0046-09(D1059) Cuenta con máximo nivel educativo de quinto primaria. - PPRE 23-02556 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02617 Su máximo nivel académico es ciclo 1. - PPRE 23-02614 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02571 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02542 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02544 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 20-00594: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-00020: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 0768-03: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02656: cuenta con máximo nivel 9° bachillerato, la información se encuentra fidelizada en SIR. - De las PPRE 23-00622, 03-05053, 03-00714CP se encuentra pendiente fidelizar la información relacionada con el máximo nivel educativo, dado que se encuentran en etapa de estabilización y no han realizado entrega de documentación que permita verificar el nivel educativo con que cuentan.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información-SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante la Vigencia del 1 al 29 de febrero de 2020 se realizaron las siguientes acciones: - 03,07,10,19,28/02/2020: se realizó cargue en SIR de hoja resumen de acuerdos de las PPRE 23-00547, 23-02556, 23-02542, 03-00714CP, 23-00622 mediante el clasificador documental Soporte plan de trabajo. -20/02/2020: se remitió al profesional administrativo información y soportes requeridos para el trámite de una corrección de asistencia psicosocial del mes de Diciembre 2019 de la PPRE 23-02544.
12. Fidelizar información en el Sistema de Información- SIR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	Durante la Vigencia del 1 al 29 de febrero de 2020 se realizaron las siguientes acciones: -04,16,20,24/02/2020: Se realizó aplicación de instrumentos de caracterización así: 1 actualización censo de grupo familiar (PPRE 23-02571), 2 censo de hábitat (PPRE 23-02571, 23-00622) y en apoyo de profesional en salud 1 EMP (PPRE 03-00714CP). -28/02/2020: Se realizó entrega de dos informes de Avance de las PPRE 23-02322, 23-02577.

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-26 FECHA: 08-02-2019 VERSIÓN: V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: MERY JANNETH SUAREZ PICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.098.636.455 CONTRATO No. 838-2020		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME: DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-OT): BUCARAMANGA-GT-SANTANDER		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.		
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Durante la Vigencia del 1 al 29 de febrero de 2020 se realizaron las siguientes acciones: -05/02/2020: participación en reunión de articulación interinstitucional SENA - ARN a fin de realizar avances en el cumplimiento de la planeación para la vigencia 2020 del convenio 020 de 2018. -06/02/2020: Participación en espacio de reunión de equipo en la cual se realizaron las propuestas para el desarrollo de la actividad institucional de prevención al reclutamiento de NNAJ. -18/02/2020: participación en mesas de trabajo organizadas por la gobernación de Santander para la construcción del CONPOS y aportes al plan de desarrollo del departamento, en este espacio se tuvo participación activa junto con una mujer del proceso de reincorporación en la mesa Mujer y Equidad de Género. -25/02/2020: participación en las mesas de participación urbana desarrolladas por la alcaldía de Piedecuesta para la construcción del plan de desarrollo del municipio, a fin de realizar incidencia para la inclusión de las políticas de reintegración y reincorporación.	
14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante la Vigencia del 1 al 29 de febrero de 2020 se realizaron las siguientes acciones: -12,13/02/2020: se realizó entrega de 7 planillas de formación para el trabajo de PPR-PPRE-PER matriculadas en formación titulada en el SENA, con el fin de promover el registro oportuno de la asistencia de las PPRE asignadas. -03,04,17,24/02/2020: Se realizó entrega de 11 planillas de acompañamiento psicosocial correspondientes a atenciones del mes de febrero 2020 con el fin de promover el registro oportuno de la asistencia de las PPRE asignadas.	
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la Vigencia del 1 al 29 de febrero de 2020 se realizaron las siguientes acciones: -04/02/2020: Se remitió mediante correo electrónico a Diego Pinto el informe sobre actualización de costos de desplazamiento al municipio Zapatoa. -04/02/2020: Se remitió mediante correo electrónico a Luis Melendez el informe de focalización de PPRE- familiares para el modelo MEFR. -04/02/2020: se remitió mediante correo electrónico a la asesora de ruta regular informe sobre cierre de matrículas de FPT. -05/02/2020: se remitió mediante correo electrónico a la asesora de corresponsabilidad información solicitada sobre iniciativa comunitaria Raíces. -05/02/2020: Se remitió a PRIT Silvia Galvis cronograma de actividades de atención programadas para Marzo 2020 a fin de solicitar acompañamiento de la Policía Nacional. -05/02/2020: se remitió mediante correo electrónico al asesor de ruta especial informe de incumplimientos y tratados de la población asignada en el periodo Enero 2020. -05/02/2020: se remitió mediante correo electrónico informe a la Fundación Mujer y Futuro sobre los resultados de la articulación desarrollada y aportes realizados al proceso de reintegración y reincorporación. -10/02/2020: Se remitió mediante correo electrónico informe de asistencias de las PPRE que asistieron a clase del seminario con la Universidad UDES del día 08/02/2020. -11/02/2020: se remitió mediante correo electrónico a la asesora de ruta regular informe sobre la inasistencia de la PPR 0092-03 en el mes de Enero 2020. -13/02/2020: se remitió al equipo de reintegración y facilitadores oferta complementaria para ser socializada con la población para iniciar en el mes de Febrero 2020. -21/02/2020: se remitió a asesora de corresponsabilidad y asesora analista de contexto avances sobre la construcción de líneas del plan de desarrollo del municipio Bucaramanga.	
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. Durante la Vigencia del 1 al 29 de Febrero de 2020 se ha dado cumplimiento a las diferentes obligaciones generales establecidas para la ejecución del presente contrato.		
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-end;"> <div style="width: 30%;"> <p style="font-size: 1.2em; margin: 0;">Mery Janneth Suarez Pico</p> <p style="margin: 0;">MERY JANNETH SUAREZ PICO</p> </div> <div style="width: 60%; text-align: center;"> <p style="font-size: 0.8em; margin: 0;">Viso Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p> <p style="font-size: 0.7em; margin: 0;">NOMBRE(S):</p> <div style="display: flex; justify-content: center; gap: 20px; margin: 10px 0;"> <div style="text-align: center;">  LUIS RONALD GARCIA VARGAS </div> <div style="text-align: center;">  JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ </div> <div style="text-align: center;">  JAVIER LEONARDO VARGAS PIMIENTO </div> </div> <p style="font-size: 0.8em; margin: 0;">Fecha VoBo: 02/03/2021</p> </div> </div>		
*El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que		